

# OPS aclaró que vacuna Abdala no tiene autorización de la OMS

Jarbas Barboza, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), aclaró este miércoles que la vacuna cubana Abdala contra la Covid-19 “no tiene la autorización de uso de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS)”.

Agregó, en rueda de prensa, que sin el permiso de la organización, no pueden incluirla en las adquisiciones de su fondo rotatorio, como tampoco puede hacerlo la Unicef para su aplicación.

Además, explicó que hasta que no se terminen los estudios de fase I, II y III de Abdala, esta tampoco puede participar en el mecanismo Covax.

La recomendación de la OPS para los productores de Abdala es que, si terminaron todos sus estudios e investigaciones, deben publicar esos datos en revistas científicas para que los investigadores puedan evaluar y conocerlos.

De igual manera, les sugirió solicitar la autorización para el uso de emergencia contra el nuevo coronavirus por parte de la OMS.

Sobre la aplicación de Abdala en Venezuela, el subdirector de la OPS señaló que es una decisión de los países de utilizar lo que se quiera; pero, recomendó a las autoridades encargadas brindar información transparente a los ciudadanos sobre la evaluación que se realizó para decidir aplicar esa candidata a vacuna.

“Es muy importante garantizar que las personas conozcan todo y qué está pasando”, reiteró.

Cabe recordar que la administración de Nicolás Maduro comenzó a vacunar contra la Covid-19 con la candidata a vacuna cubana Abdala tras recibir un lote donado por ese país para llevar 12 millones de la vacuna.

Con información de La Verdad